

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA BIOGEN LABORATORIO FARMACEUTICO S.A.**

a) Ciudad, dirección, fecha, hora de instalación:

En la ciudad de Quito, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Manuel Córdova Galarza Oe4-175 y Esperanza, el 29 de marzo de 2019, siendo las 15h00, se reúne la totalidad de los accionistas de la compañía, de conformidad con la convocatoria de 15 de marzo de 2019, publicado en el diario Editorial Minotauro S.A. y enviada a los correos electrónicos de cada accionista, por lo que se instalan en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

b) Accionistas asistentes:

ACCIONISTAS	FORMA DE COMPARECENCIA	PORCENTAJE DE ACCIONES	REPRESENTACION
SANDRA ELIZABETH EGAS GARCIA	Por sus propios derechos	50%	Debidamente representada por Balseca Egas Andre Sebastián, conforme acredita con Carta Poder que presenta y se adjunta a la presente acta.
PHILIPPE ANDRE HALDEMANN BOLAY	Por sus propios derechos	50%	

Asiste también el ingeniero Jorge Humberto Velasco Borja en calidad de Comisario.

c) Presidente y secretaria de la junta:

Presidente de la junta el señor André Sebastian Balseca Egas.

Actúa como secretario de la junta el Sr. Philippe André Haldemann Bolay en su calidad de Gerente General.

Orden del día:

1. Presentación del informe económico del año 2018 por parte del Gerente General de la compañía.
2. Presentación del informe de comisario sobre el ejercicio económico del año 2018.
3. Presentación del estado de situación financiera y el estado de resultados integrales del ejercicio económico del año 2018 por parte del Gerente General.

4. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.

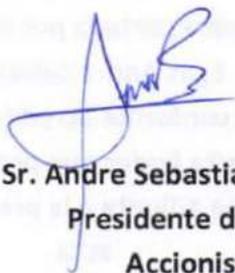
d) Deliberaciones y proclamación de resultados:

Luego de la presentación de los informes detallados y la debida deliberación, y sin que los accionistas hayan solicitado que se incluya con especial detalle algún comentario o punto específico, quedan aprobados los siguientes puntos:

1. El informe económico del año 2018.
2. El informe de comisario del ejercicio económico 2018.
3. El estado de situación financiera y el estado de resultados integrales del ejercicio económico 2018.
4. Los accionistas de la Compañía deciden que la utilidad obtenida en el año 2018 sea distribuida.

Aprobación del acta:

A las 16h00, se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad del capital social.



Sr. Andre Sebastian Balseca Egas
Presidente de la Junta
Accionista

En representación de Sandra Elizabeth Egas Garcia



Sr. Philippe André Haldemann Bolay
Secretario de la Junta
Gerente General
Accionista



Ing. Jorge Humberto Velasco Borja
Comisario